

Una lucha de docentes, padres y estudiantes para recuperar la escuela pública

Durante más de diez años la resistencia de la docencia organizada en la CTERA y la lucha de la sociedad por la defensa de la Escuela Pública, construyeron la correlación de fuerzas que hoy nos ha permitido hacer retroceder uno de los pilares de las políticas neoliberales de los 90. Sin temor a equivocarnos podemos decir: la Ley Federal de Educación, emblema del modelo neoliberal será derogada. Esto en sí mismo es un logro de nuestra lucha.

Revista La Educación en nuestras manos, N° 77, diciembre de 2006

Por Hugo Yasky, Secretario General de CTERA

Siempre sostuvimos que el trabajo y la lucha producen conocimiento. Y es desde este conocimiento que generó nuestra resistencia que nutrimos los debates que a lo largo y a lo ancho del país fueron construyendo una propuesta alternativa al modelo educativo neoconservador impuesto por los tecnócratas del Banco Mundial y sus socios locales.

En paralelo dimos una fuerte pelea por obtener fondos genuinos para la educación y volver a responsabilizar al Estado Nacional de un tramo del financiamiento educativo. La ley de financiamiento obtenida en el 2005 es un importante avance en este sentido, aunque aún los recursos que prevé son insuficientes para superar el profundo grado de deterioro y fragmentación en que ha quedado nuestro sistema educativo después de más de una década de ajuste y financiamiento.

Durante más de tres meses, usando como instrumento el documento “Aportes para el debate de una nueva ley de educación”, se discutió en las escuelas, en los barrios, en las organizaciones sociales produciendo una construcción colectiva que ha generado importantes consensos acerca de cuáles deberían ser los ejes fundamentales de una Ley Nacional de Educación.

Estos ejes fundamentales son:

- La educación como derecho social.
- El Estado como responsable indelegable de proveer y garantizar la educación para todos/as a lo largo de toda la vida.
- La unificación del sistema educativo nacional.
- La recuperación de la escuela primaria y de la escuela secundaria como unidad pedagógica y organizativa.
- Universalización del nivel inicial.
- Obligatoriedad de la escuela secundaria.
- La necesidad de fortalecer y unificar la formación docente inicial y proveer la formación permanente en servicio gratuita, garantizada por el Estado.
- La democratización del gobierno del sistema educativo.
- La participación de los trabajadores de la educación en el diseño curricular y en la definición de su salario y sus condiciones de trabajo en convenciones colectivas de trabajo.
- Políticas sociales concurrentes que permitan sostener la escolarización de los niños/as y adolescentes que viven por debajo de la línea de la pobreza.
- Por una educación pública, popular y democrática que forme sujetos que puedan transformar su vida al mismo tiempo que transforman la vida de la sociedad en un sentido de igualdad y justicia social en un marco de soberanía nacional e integración latinoamericana.

La fuerza obtenida en la calle, en el debate y en la producción de conocimiento ha hecho posible un hecho inédito en nuestro país: el gobierno tomó la demanda de la CTERA y el anteproyecto de Ley

Nacional de Educación fue debatido en las escuelas antes de su redacción definitiva para ser enviado a las cámaras legislativas.

Sabemos no obstante que no es simplemente una ley la que modificará la realidad. Es necesaria la presión social de la comunidad educativa y de la organización de los trabajadores de la educación para que los cambios se hagan efectivos. Es por eso que continuaremos luchando ineludiblemente con el conjunto de los trabajadores para hacer posible que todos/as los habitantes de nuestra patria accedan al derecho social a la educación en igualdad de oportunidades y posibilidades.